Santa Fe de Antioquia, Agosto 28 del 2026

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - EDU ANTIOQUIA

Por medio de la presente se certifica que los turnos y horarios asignados al personal que presta sus servicios como Auxiliares de Apoyo a Comunicaciones se establecen de acuerdo con las necesidades del servicio, los requerimientos operativos y los eventos previamente programados por la entidad.

En este sentido, la Oficina de Comunicaciones es la encargada de realizar la programación y distribución de los turnos del personal de apoyo, teniendo en cuenta la agenda institucional, las actividades y eventos programados, así como los requerimientos que se presenten para garantizar el adecuado acompañamiento y cobertura de las actividades de comunicaciones.

Por lo anterior, los turnos del personal de apoyo a comunicaciones no corresponden necesariamente a una jornada fija o permanente, sino que pueden variar de acuerdo con las necesidades del servicio y la programación de eventos y actividades institucionales.

Cordialmente,

LUZ MIDGONIA CARVAJAL OQUENDO
CC No. 1.036.624.094
Gerente General Edu – Antioquia

MARIA JOSE RODRIGUEZ GUARDIA
CC 1.022.100.037
Líder Comunicaciones